

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN IV DEL P.E.F. EJERCICIO 2013
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA 31/01/2015
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

NOMBRE DEL FONDO: Fondo Extraordinario del Programa de Carrera Docente (UPES) 2013.

EJERCICIO 2013 - 2014

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Carrera Docente (UPES) 2013.

OBJETIVO GENERAL: El programa tiene la finalidad de estimular al personal académico que destaque por su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño de su actividad docente frente a grupo.

PROYECTOS PARTICULARES				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre Abril - Junio	2do. Trimestre Julio - Septiembre	3er. Trimestre Octubre - Diciembre	4to. Trimestre Enero - Marzo	
1	Fortalecer la planta académica que realiza principalmente actividad docente frente a grupo.	1.1. Estimular a los Profesores de Tiempo Completo que realizan principalmente la actividad docente frente a grupo, que cumplan con estándares de calidad, dedicación y permanencia.	51%	\$ 26,416,920.00	\$ 6,692,506.54	\$ 6,693,975.16	\$ -	\$ -	\$ 13,030,438.29
TOTAL				26,416,920.00	6,692,506.54	6,693,975.16	0.00	0.00	13,030,438.29
				100.00%	25.33%	25.34%	0.00%	0.00%	49.33%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017, dentro de sus directrices de desarrollo contempla el "Aseguramiento a la Calidad", buscando fortalecer la calidad de nuestros programas y procurando el desarrollo profesional del personal académico y administrativo a fin de que el proceso de enseñanza - aprendizaje resulte óptimo y como consecuencia se obtengan los mejores resultados. El personal académico es uno de los cimientos de nuestro proceso académico y de ellos depende en gran medida el éxito de nuestros estudiantes, es por ello que consideramos indispensable generar todas las condiciones para seguir contribuyendo a la labor que desempeñan. Debemos reconocer permanentemente su valiosa aportación, por lo que una manera de distinguir el gran esfuerzo entregado en cada una de las aulas, es mediante el otorgamiento de estímulos académicos, por ello dicha directriz se alinea al Programa de Carrera Docente (UPES), el cual tiene como propósito reafirmar el trascendente papel de los educadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje y estimular a aquellos profesores cuya labor docente sea destacada. Es así que dicho Programa beneficiará de manera significativa al fortalecimiento de la planta académica mediante el incremento de Personal Docente de Tiempo Completo que será beneficiado por dicho estímulo a fin de procurar el desarrollo personal y profesional de los mismos, para atender mejor a los estudiantes y seguir mejorando la calidad educativa de la Institución.

* Al 30 de septiembre del 2013 se benefició a 935 académicos de Tiempo Completo.

MTRO. JOSÉ ALFONSO ESPARZA ORTIZ
RECTOR

M.C.E. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ REYES
VICERRECTORA DE DOCENCIA

M.A. OSCAR GILBÓN ROSETE
TESORERO GENERAL

MTA. MAYELA M. DELONG CARSOLO
CONTRALORA GENERAL